

Diploma en Odontología Legal y Forense

Diploma en Odontología Legal y Forense 2021-2022

Presentación del curso

La odontología forense estudia la resolución de problemas jurídicos mediante la aplicación de conocimientos odontológicos. Esta ciencia cada vez tiene un contenido más amplio, donde se incluyen cuestiones planteadas por el derecho civil, penal, laboral. Los conocimientos y técnicas odontológicas se utilizan para resolver las interrogantes antes mencionadas, o contribuir a su solución. En la mayor parte de los casos se trata de conocimientos de traumatología-odontológica, prótesis dental, operatoria dental o ciencias básicas en que se fundamenta el saber odontológico.

La odontología juega un papel clave en la identificación humana. Es necesaria tanto desde el punto de vista humano como legal. En casos de catástrofes la identificación es uno de los problemas médico-legales de mayor relevancia. Conocer las técnicas adecuadas a utilizar, así como los protocolos tanto en casos aislados como en casos masivos es necesario para todos los profesionales que intervienen en la resolución de los casos.

La identificación odontológica, aunque su uso necesariamente debe ser simultáneo con el de otras técnicas de identificación (dactiloscopia o genética forense), presenta la ventaja de ser un método rápido, eficaz, científico y económico y de gran importancia en la identificación de grandes catástrofes.

Conocer las normas legales para el ejercicio de nuestra profesión es importante para una norma praxis asistencial, cada día aumentan los casos de reclamaciones profesionales a los odontólogos por lo que es importante conocer las normas para el ejercicio de la profesión.

Departamento responsable

Facultad de Odontología

Coordinadores del curso

Dra. Anna Hospital

Dr. Francisco Guerri

Dr. José María Martínez Calcerrada

Diploma en Odontología Legal y Forense

Profesorado

Colaboradores externos

- **Eneko Barbería Marcalain.** Médico forense. Subdirector del IMLCF de Cataluña (división Tarragona). Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Rovira i Virgili.
- **David Bas Carné.** Letrado de la Administración Justicia del Juzgado de Los Realejos. Tribunales de Justicia de Santa Cruz de Tenerife.
- **Julia Bech Solà.** Odontóloga. Profesora del Postgrado de prótesis bucal de la Universidad Internacional de Cataluña.
- **Josep Carreras.** Jefe de la Unidad Central de Laboratorio Biológico de Policía Científica de Mossos d'Esquadra.
- **Josep M. Casadesús Valbí.** Médico forense. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Girona.
- **Josep Castellà García.** Médico forense. Jefe del servicio de patología de IMLCF de Cataluña.
- **Dolors Ceperuelo.** Licenciada en Odontología. Postgrado en Odontología Legal y Forense. Profesora de la Universitat Internacional de Catalunya.
- **Santiago Crespo Alonso.** Médico forense. Servicio de Antropología de IMLCF de Cataluña.
- **Joaquim de Diego Martínez.** Máster en Protección Civil y Gestión de Emergencias. Sargento del cuerpo de Mossos d'Esquadra. Soporte técnico operativo. Sala de Comandamiento RP de Girona.
- **Ignasi Galtés Vicente.** Médico forense, Jefe de la sección de Investigación y Docencia del IMLCF de Cataluña.
- **Ángel García García.** Psicólogo. Inspector Jefe de la Policía Nacional.
- **Oscar Heit.** Especialista en odontología legal. Profesor titular de la cátedra de odontología de la Universidad Adventista del Plata Argentina. Odontólogo forense del Tribunal Superior de Justicia de Entre Ríos.
- **Jaume Heredia.** Médico del Servicio de Emergencias Médicas.
- **Anna Hospital Ribas.** Médico forense. Licenciada en Odontología. Especialista en Odontología Forense. Profesora de la Universitat Internacional de Catalunya Facultad de Odontología Diploma en Odontología Legal y Forense
- **Álex Martí Mato.** Odontólogo. Cirugía oral.
- **Carles Martin Fumadó.** Médico forense. Profesor de la Universitat Internacional de Catalunya.
- **Helena Martínez Alcazar.** Médico forense. Adscrita al Servicio de Patología. Antropología del IMLCF de Cataluña.
- **José M. Martínez-Calcerrada Collell.** Licenciado en Farmacia. Máster en Biomedicina y Biología molecular. Técnico en Patología Forense del IMLCF de Cataluña (división Girona).
- **Alexandra Pérez.** Licenciada en Biología Sanitaria. Máster en Neurociencias. Postdoctorada en el Centro de Genética Cardiovascular (IdIBGi).

Diploma en Odontología Legal y Forense

- **Consuelo Pérez Luengo.** Médico forense. Directora IMLCF Baleares. Licenciada en Odontología.
- **María del Mar Salvador.** Médico especialista en valoración del daño corporal. Odontóloga.
- **Elisabeth Soler Gomis.** Licenciada en Derecho. MBA. Odontóloga.
- **Manel Subirats Roca.** Psicólogo clínico. Especialista en Fotografía Macroscópica y Forense.
- **Robert Trench García.** Jefe del Área Central de Identificación de la División de Policía Científica de Mossos d'Esquadra
- **Jesús Mantecón.** Comisario principal de la Comisaría Central de Policía Nacional. Profesor de criminalística de la UB.
- **Rita Mantecón.** Odontóloga. Máster en odontología pediátrica. Diploma en odontología Legal y Forense.

Objetivos del curso

- Saber resolver los problemas que se plantean en situaciones de desastres y grandes catástrofes o en casos aislados en que es necesaria la odontología para la resolución del caso.
- Tener experiencia en los formularios de la Interpol desde el punto de vista odontológico.
- Adquirir conocimientos suficientes sobre los principales aspectos de la identificación humana, de la criminalística, de la genética forense y la antropología forense.
- Adquirir conocimientos de la metodología a seguir en casos de identificación de individuos vivos, cadáveres o restos humanos.
- Saber aplicar las técnicas forenses en los casos requeridos por los tribunales.
- Adquirir conocimientos sobre las situaciones que la normativa prevé respecto a los diferentes tipos de muerte y especialmente muerte violenta o sospechosa de criminalidad.
- Saber conocer las situaciones en que la autopsia es obligatoria.
- Adquirir los conocimientos suficientes para poder resolver los problemas que se planteen en relación a la Administración de Justicia.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para el ejercicio de la odontología, sobre todo en los aspectos legales de la actividad de la profesión.
- Conocer el valor de la historia clínica como documento de interés asistencial, científico y médico- legal.
- Conocer la valoración del daño odontológico. Baremos de valoración.
- Saber realizar valoración médico-legal de la mala praxis en odontología.
- Conocer la legislación básica para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar informes periciales.

Diploma en Odontología Legal y Forense

Programa del curso

Plan de Estudios

1. Introducción a la Odontología Forense: Conocer el origen de la investigación odontológica en el marco de los hechos y factores que esclarecen causas y efectos relacionados con la ley; Así como la actuación odontológica dentro de la ética profesional. Evolución de la odontología forense.

2. Tanatología. Diferenciar las distintas causas de muerte, así como los procesos destructores y conservadores del cadáver. Fenómenos cadavéricos. Técnicas de autopsia de la boca. Papel del odontólogo en las autopsias médico-legales.

3. Patología Forense: Dar a conocer las diferentes lesiones, como son producidas o/ y provocadas, su estudio y manipulación. Patología forense de interés para el odontólogo.

4. Criminalística: Establecer la diferencia entre criminalística y criminología, así como dar a conocer los métodos y protocolos que ayudan a la identificación y reconstrucción de los hechos. Identificación reconstructiva y comparativa. Importancia de la odontología en la investigación criminal. Queiloscopia y rugoscopia. Estudio de las mordeduras humanas, sistemática a seguir en su estudio. Determinación de la edad a partir del estudio dentario.

5. Antropología Forense Dar a conocer la importancia de la antropología y así mismo establecer unas bases de conocimiento para poder empezar a trabajar en identificación de restos por medio de la antropología dental. Determinación del perfil biológico a partir de los maxilares. Patología, pseudopatología y tafonomía.

6. Odontología Legal: Normas legales para el ejercicio de la odontología. Responsabilidad profesional. Historia clínica. Secreto profesional. Documentación médico-legal.

7. Organización y gestión de grandes catástrofes: Dar a conocer y enseñar el modo de actuar frente a una catástrofe para afrontar la solución al gran caos que se crea. Problemas médico-legales en catástrofes. Protocolo de actuación. Protocolo odontológico para la identificación.

Se realizarán prácticas:

- Sistemática a seguir en casos de identificaciones en catástrofes
- Protocolo de identificación de Interpol
- Rellenar los formularios de la Interpol para las identificaciones
- Estudio con maxilares. Identificación reconstructiva y comparativa. Fotografía macroscópica odontológica
- Metodología para la realización de un informe pericial con discusión de casos prácticos
- Técnicas psicoforenses para afrontar una pericial odontológica en los tribunales de justicia
- Valoración del daño odontoestomatológico. Utilización de baremos.

Diploma en Odontología Legal y Forense

PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA FORENSE

- Concepto y definición.
- Importancia y objetivos.
- Historia y situación actual.

2. TANATOLOGIA

- Concepto de muerte.
- Diagnóstico de muerte cierta.
- Tipos de muerte.
- Tipificación jurídica y penal de la muerte violenta.
- Fenómenos cadavéricos.
- Procesos destructores del cadáver.
- Procesos naturales conservadores de los cadáveres.
- Procesos artificiales conservadores de los cadáveres.
- Muerte natural y muerte violenta.
- Autopsia clínica y judicial.
- Técnicas de autopsia.
- Autopsia odontoestomatológica.

3. PATOLOGÍA FORENSE

- Lesiones mortales y no mortales.
- Contusiones y heridas contusas.
- Asfixias.
- Lesiones por arma blanca, arma de fuego y explosiones.
- Lesiones en carbonizados. Cambios odontológicos por acción del fuego.
- Accidentes nucleares.

4. CRIMINALISTICA

- Generalidades sobre identificación humana.
- Identificación reconstitutiva y comparativa.
- Identificación humana: métodos.
- Dactiloscopia.
- Importancia de la odontología en la investigación criminal y en la identificación humana.
- Queiloscopia y rugoscopia.
- Métodos de identificación en la investigación de seres vivos, esqueletos y cadáveres recientes.
- Genética forense.
- Investigación médico legal de las mordeduras. Sistemática a seguir en su estudio.

5. ANTROPOLOGIA FORENSE

- Investigación genérica y específica de los restos óseos.
- Determinación de especie, grupo poblacional, talla, sexo.
- Perfil biológico.

Diploma en Odontología Legal y Forense

6. ODONTOLOGIA LEGAL

- Responsabilidad médica profesional.
- Documentación médico-legal. Historia clínica. Consentimiento informado
- Partes judiciales de lesiones.
- Mala praxis médica odontológica.
- Valoración daño odontoestomatológico.
- Secreto médico.
- La prueba pericial. Perito judicial.
- Informes periciales.
- Técnicas psicoforenses para afrontar una pericial odontológica en los tribunales de justicia.

7. PROBLEMÁTICA SANITARIA, ORGANIZATIVA y MÉDICO FORENSE EN LAS SITUACIONES DE GRANDES CATÁSTROFES

- Asistencia sanitaria: función del centro coordinador de emergencias.
- Cribado, evacuación, asistencias urgentes.
- Organización y plan de actuación SEM, Bomberos, Protección Civil y Fuerzas de Seguridad.
- Problemas médico legales de las víctimas de grandes catástrofes.
- Organización, objetivos y principios generales de actuación de los equipos DVI en grandes catástrofes.
- Procedimiento médico forense en la sala postmortem.
- Protocolo de identificación en grandes catástrofes.
- Protocolo odontológico en grandes catástrofes.
- Formularios de la Interpol en la identificación odontológica.

Diploma en Odontología Legal y Forense

Datos básicos

A quién se dirige

Profesionales relacionados con la Odontología, Biología, Medicina y Criminología, así como miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policías Autonómicas, higienistas dentales.

Calendario académico

Del 13 de enero al 2 de julio 2022

Actividad Online: (cada jueves)

13, 20 y 27 de enero

3, 10, 17 y 24 de febrero

3, 10, 17 y 24 de marzo

14, 21, 28 de abril

5, 12, 19 y 26 de mayo

2, 9 y 16 de junio

Actividad Presencial:

Del 27 de junio al 2 de julio 2022

Horario

Parte Online: De 21 h a 23 h. (hora española)

Parte Presencial: De lunes a viernes de 9 h a 18 h (hora española)

Número de créditos

8 ECTS

Precio

2000 €

Diploma en Odontología Legal y Forense

Número de plazas

El número de plazas disponibles en este programa es limitado.
Las plazas serán otorgadas por riguroso orden de inscripción.

Lugar de realización

Universitat Internacional de Catalunya
Campus Sant Cugat
Josep Trueta, s/n
Hospital Universitari General de Catalunya
08195 Sant Cugat del Vallès
Barcelona

Datos de contacto

Paola Lago
Victoria Caride
T. +34 935 042 000
infodonto@uic.es

Diploma en Odontología Legal y Forense

Diploma en Odontología Legal y Forense 2021-2022

Fecha	Del 13 enero al 2 julio de 2022
Hora	Actividad Online: Los jueves de 21 h a 23 h. (hora española) Actividad Presencial: De lunes a viernes de 9 h a 18 h (hora española)
Lugar	Campus Sant Cugat. Josep Trueta, s/n. Hospital Universitari General de Catalunya. 08195 Sant Cugat del Vallès. Barcelona
Organiza	Facultad de Odontología de UIC Barcelona

El número de plazas es limitado y serán otorgadas por riguroso orden de inscripción

En la web de la Universidad www.uic.es/odontologia podrá ver la información más detallada